



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2023**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del jueves **21 de septiembre de 2023**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de esta Procuraduría Agraria.

Lic. Andrés Oclica Sánchez	Titular de la Unidad de Transparencia.
Dr. Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

1

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000204**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000205**.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, a la solicitud de información con número de folio **330024123000221**.
5. Asuntos Generales

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Preside la Sesión el Lic. Andrés Oclica Sánchez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2023**

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000204** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.**

2

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000204	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024123000204. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Se le concede al solicitante la versión pública previo pago de derechos de la información consistente en copia simple, de la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.</p>

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000205** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.**

(Handwritten signatures and marks)





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2023**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000205	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024123000205. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Se le concede al solicitante la versión pública previo pago de derechos de la información consistente en copia certificada, de la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.</p>

3

- 4.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000221** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el **Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**.

(Handwritten signatures in blue ink)





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-015/2023**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000221	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024123000221. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Se le concede al solicitante la versión pública previo pago de derechos de la información consistente en copia simple y copia certificada, de la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.</p>

4

5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.



Lic. Andrés Oclica Sánchez
 Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
 Titular del Órgano Interno de Control
 en la Procuraduría Agraria



Lic. Daniel Álvarez Cruz
 Responsable del Área Coordinadora de Archivos

*

